

**ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO**  
**CON INGLÉS DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE**

El alumnado que esté cursando 2º de Bachillerato y tenga la materia de inglés del curso pasado pendiente puede superar esta materia si se presenta a cualquiera de las 2 convocatorias ofertadas en la última semana de los meses de Enero y Marzo.

Los ejercicios de esta prueba permitirán comprobar que el alumnado haya alcanzado las competencias específicas para 1º de Bachillerato, según los criterios de evaluación correspondientes a cada una de las siguientes competencias:

competencia específica 1: comprensión - Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3

competencia específica 2: producción - Criterios de evaluación: 2.2, 2.3

competencia específica 3: interacción - Criterios de evaluación: 3.1, 3.2

competencia específica 4: mediación - Criterios de evaluación: 4.1, 4.2

competencia específica 5: plurilingüismo - Criterios de evaluación: 5.1

competencia específica 6: interculturalidad - Criterios de evaluación: 6.1

Se pueden consultar, así como los Saberes Básicos para 1º de Bachillerato, en:

ENLACE CURRÍCULOS BACHILLERATO CANARIAS LOMLOE

[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/bachillerato/informacion/ordenacion\\_curriculo\\_competencias/curriculo\\_bach\\_lomce/index.html](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/bachillerato/informacion/ordenacion_curriculo_competencias/curriculo_bach_lomce/index.html)

La realización de esta prueba será a las **16:00** del **30 de enero** (1ª convocatoria) y del **27 de marzo de 2025**, en el **aula 410**, y tendrá una duración de 1:30 horas. SE RUEGA PUNTUALIDAD.

Si no se aprobara la materia pendiente en ninguna de estas 2 convocatorias, el alumnado tendría que presentarse a la prueba extraordinaria en la fecha que la Jefatura de Estudios del centro determine.

**NOTA:** Es imprescindible superar la materia pendiente para poder calificar esta materia en el curso actual en el que el alumnado esté matriculado, bien en evaluación ordinaria, bien en evaluación extraordinaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de Octubre de 2024